

**INFORME DEL COMISARIO DE YUKITEX C.A. POR EL AÑO 2007**

Senores ACCIONISTAS,

En mi calidad de Comisario de la empresa y tomando en cuenta la resolución de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el siguiente informe:

1) He cumplido con el mandato de la Junta General de Accionistas en mi calidad de Comisario, de acuerdo a lo ordenado por el artículo 321 de la Ley de Compañías, esto es, la revisión de la contabilidad, los balances mensuales y más documentos del año 2007.

2) Por parte de la Gerencia y Administración he tenido la colaboración necesaria para poder realizar mi trabajo. Los libros de Actas, de Accionistas, los recibos, archivos de importaciones y de ventas, los demás comprobantes y los libros de contabilidad fueron llevados en forma correcta y de acuerdo a las disposiciones legales. Todos los seguros que mantiene la empresa corresponden a la realidad y dichos bienes son custodiados en forma adecuada.

3) En mi opinión, tanto los Balances de situación como el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2007 reflejan fielmente el resultado de las transacciones efectuadas durante ese año. La contabilidad es manejada y controlada por profesionales en el ramo y no puedo hacer observación o reclamo alguno. Puedo recomendar a ustedes su aceptación.

4) En este año podemos hacer un análisis comparativo con el año anterior:

	2006	2007	
Ventas	1.124.804	799.087	-29%
Costos	863.537	593.439	-31%
Utilidad bruta	261.266	205.648	-21%
Gastos operativos totales	228.291	177.964	-22%
Gastos financieros	8.087	8.087	=
Utilidad líquida repartible	15.327	12.256	-20%

	2006	2007
Indices financieros:		
Liquidez inmediata	71%	71%
Liquidez corriente	1.53%	1.79%
Capital de trabajo	\$ 103.849	\$111.073
Rentabilidad del capital contable	21%	16%

5) Los pagos de impuestos, IVA, Retenciones de IVA y de impuesto a la renta, pagos al Municipio y al IESS se han cumplido en forma correcta y puntual. Lo mismo puedo certificar sobre las obligaciones con los trabajadores.

6) A mi juicio, los Balances de Situación. Comprobación y Estado de Pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2007 reflejan el estado económico de la compañía, son enteramente confiables y por lo tanto recomiendo su aprobación.

De los señores accionistas muy atentamente,



Roque Stadler C.  
Comisario.

Quito, Febrero de 2008